

0000037

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,745
FECHA: 05-Oct-2016

SUMINISTRANTE: Adelaida Esther Ponce Adame
NIT: N/A NRC: _____
Fax : _____
Teléfono : _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Petrona Areli Hernández de Siu
Administrador Orden de Compra: Claudia Lissette, Sánchez Villalta
Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	Servicio de Capacitación en la modalidad virtual de la Tematica LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ACCIONES DE COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, el día viernes 7 de octubre de 2016, en horario de 08:00 a 12:00 m.en la instalaciones del IEESFORD.	540.00000	540.00000	9,108
			\$ 540.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS CUARENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén



Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.
DIRECTORA DE LA UACI



Lic. Cesar Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo N° 1309/2014
AUTORIZACION

06-10-16

Fuente Financiam. :
Compromiso Presupuestario : 34795
Lic. Salomón Benedito Acevedo
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

